



Universidad De Guadalajara
Sistema De Educación Media Superior
Secretaría Académica
Coordinación de Apoyos Académicos
Unidad de Orientación Educativa

PROGRAMA DE TUTORÍAS

PLAN DE TRABAJO DE ESCUELA
(Versión para el plantel Jocotepec)

Ciclo: 2015-B/2016-A

*Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec
(Jocotepec, Jal., Agosto del 2015)*

JUSTIFICACIÓN

En la Preparatoria Regional de Jocotepec, como en la mayoría de las instituciones de educación media superior del país preocupadas por ofrecer una educación de calidad a sus alumnos, se realizan de manera constante acciones que propicien la identificación de las fortalezas y debilidades más significativas en cuanto al trabajo académico, el aprovechamiento escolar y el ambiente en el que se gestan los aprendizajes.

A raíz de este diagnóstico, en el que participan administrativos, docentes y los mismos alumnos, y donde destaca la labor de los tutores, se reconocen algunas situaciones no muy favorables, en las cuales deben centrarse las acciones preventivas y remediales de cada periodo escolar.

Para el caso del ciclo 2015B-2016A, se pondrá especial atención en aspectos claves como el abandono escolar, el rezago académico, expresado en los niveles de reprobación que se han registrado los últimos semestres, y que está asociado, entre otros factores, a la apatía y falta de motivación que muestran muchos jóvenes.

Como respuesta a lo anterior, se reconoce que además del trabajo arduo de las academias para lograr generar estrategias que permitan mejorar el rendimiento académico y disminuir los indicadores negativos, hace falta reforzar los servicios que se ofrecen a los estudiantes, en particular la Tutoría, misma que debe ser entendida como ese proceso continuo y permanente de acompañamiento en el ámbito académico y personal, que realiza el docente para con un grupo o algunos miembros de la comunidad estudiantil y en el cual debe involucrarse abiertamente el padre de familia y los demás actores de la escena escolar.

Este ciclo escolar, coincide también con el segundo proceso de evaluación para la permanencia en el SNB, en el que se prioriza la labor de la Orientación y la Tutoría como aspectos importantes para la obtención de un dictamen favorable, y que si bien se ha venido realizando de manera formal, sigue siendo necesario reforzar y ampliar las acciones que se llevan a cabo.

Finalmente, cabe señalar que el contenido de este plan de trabajo, se enmarca también en el Plan Estratégico de Atención a Alumnos, que es uno de los ejes centrales del trabajo durante esta administración, y que ha servido como referencia para lo que se promueve desde todas las áreas de servicios.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación integral del estudiante y al logro del perfil de egreso del Bachillerato General por Competencias y del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, a través del acompañamiento tutorial permanente del estudiante durante su tránsito por el bachillerato y mediante la implementación de estrategias presenciales y en línea que propicien el desarrollo de habilidades cognitivas, psicosociales, y le permitan adquirir herramientas para enfrentar las diversas situaciones de su vida de forma propositiva y activa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer a la población estudiantil del plantel, en sus dos modalidades de bachillerato, un servicio de tutoría grupal e individual suficiente y de calidad, involucrando a la mayor cantidad posible de docentes que funjan como tutores en los diferentes grupos de la escuela sede.
2. Contribuir a la disminución de la reprobación y el abandono escolar en la Regional de Jocotepec, a través de la implementación de estrategias basadas en el trabajo colegiado con las academias y el área de Orientación Educativa.
3. Dar seguimiento al registro del logro de competencias que realizan los docentes de las diferentes Unidades de aprendizaje, de modo que las acciones tutoriales abonen a los aspectos del perfil de egreso que más lo requieran.
4. Elaborar el diagnóstico de necesidades de la escuela, en función de las observaciones y los registros que cada tutor realiza en su respectivo grupo, para generar las estrategias que se implementarán el próximo calendario escolar.
5. Registrar de manera constante las evidencias de las acciones realizadas, a través del llenado de los formatos oficiales (en físico o de forma virtual), de manera que puedan integrarse y/o enriquecerse los expedientes de cada grupo.

De ingreso.

Coadyuvar en la reducción del ausentismo y la apatía de los estudiantes del primer año de bachillerato de la E.P.R. de Jocotepec, fortaleciendo la identidad universitaria y la integración grupal.

De permanencia.

Mejorar el desempeño académico de los alumnos, a través del desarrollo de habilidades psicosociales y cognitivas y la atención a las necesidades en desarrollo humano.

De egreso.

Favorecer el proceso de cambio a la vida laboral y/o universitaria de los jóvenes del último año de bachillerato, con actividades enfocadas en la motivación para la elaboración o seguimiento de un proyecto de vida.

METAS

1.1. Acompañar al 100% de los grupos de la regional con un tutor que les brinde la atención necesaria durante un semestre.

1.2. Asignar al menos al 60% de la planta docente de la sede como tutor en alguno de los grupos.

2.1. Disminuir en un 3 % y 2 % la reprobación y el abandono escolar respectivamente.

2.2. Apoyar en la implementación del 100 % de las estrategias que emanen orientación educativa y las academias, en las que sea solicitada la intervención del tutor.

3.1. Revisar al menos el 50 % de los avances en el registro de competencias que realizaron los docentes de cada grupo en el último semestre para los grupos de 1° y 2°.

3.2. Identificar al menos 3 competencias genéricas en las que deba centrarse el trabajo tutorial de este año, para cada grupo.

4.1. Contar con la bitácora de necesidades grupales completa, del 100 % de los grupos al finalizar el ciclo 2015-B, y de los grupos de primer ingreso del ciclo 2016-A.

5.1. Contar con el 100 % de los Expedientes grupales de tutoría integrados al menos con los requisitos básicos, para el segundo mes del ciclo 2016-A.

De ingreso.

Beneficiar al menos al 80% de los estudiantes de primer ingreso y de 2ª semestre, con actividades que fortalezcan sus habilidades de estudio y su sentido de pertenencia a la institución.

De permanencia.

Realizar un mínimo de 2 acciones por grupo que potencien las habilidades psicosociales y cognitivas; beneficiando al menos al 80% de alumnos del segundo año de preparatoria.

De egreso.

Ofrecer al 100 % de los alumnos próximos a egresar que acudan por apoyo con su tutor, asesoría y apoyo grupal en la elaboración de un proyecto de vida y la toma de decisiones sobre su futuro laboral o profesional.

ESTRATEGIAS

- Designación de tutores en base a las metas señaladas y al perfil mínimo requerido.
- Registro de asistencia a las sesiones de tutoría.
- Reunión general del personal (Directivos, docentes/tutores, OE y Colegio Departamental) para conocer las estrategias generales para mejorar los indicadores y la calidad educativa. y la manera en que se coordinarán las acciones desde las diferentes áreas.
- Reuniones de tutores al inicio (para organización, toma de acuerdos y dar a conocer el plan de trabajo de la escuela) y final de semestre (para evaluación y retroalimentación).
- Dar continuidad e intervenir bajo el “Plan estratégico de atención a alumnos”, basado en la atención inmediata por parte del docente/tutor, y la canalización de cada caso a las instancias adecuadas.
- Revisión por parte del tutor, de reportes de registro de competencias de cada grupo, del ciclo anterior (Formato oficial SEMS) de las UA de 1^{er} y 2^o semestre.
- Aplicación de formatos y pruebas diagnósticas que permitan dar cuenta de las características que definen a los grupos y de sus necesidades.
- Entrega de planes de trabajo grupal e informes de actividades por parte de los Tutores, a la coordinación de Tutorías.
- Mantener actualizados los expedientes tanto grupales ya existentes y llevar a cabo la integración de los que hacen falta, utilizando los formatos institucionales oficiales.

De acuerdo al momento de la Tutoría.

De ingreso:

- Participación de los tutores de ingreso en el curso de inducción coordinado por el Orientador Educativo.
- Implementación de dinámicas de integración grupal y actividades escolares académicas y extracurriculares que fomenten la convivencia entre alumnos.

De trayectoria:

- Identificar y dar seguimiento a los alumnos con problemas académicos y personales, y chicos en artículo.
- Canalizar a los alumnos con habilidades sobresalientes para participar en olimpiadas y proyectos.
- Apoyar en la implementación de actividades (e incluirlas en el plan de trabajo grupal) para reforzar habilidades como la comunicación asertiva, el análisis de la funcionalidad de la autoestima, el manejo de emociones, la focalización de la atención, habilidades de estudio, etc. (en conjunto con el orientador Educativo).

De egreso:

- Los tutores apoyarán en la aplicación de test y acciones de carácter vocacional y llevarán a cabo actividades para la difusión de la oferta

académica de nivel superior y de ser necesario apoyo en el registro a centros universitarios.

- En coordinación con los docentes de la UA Diseño de plan de vida y con el OE, realización de talleres o charlas para la toma de decisiones en su tránsito a la vida laboral y/o universitaria.

ACTIVIDADES

Prioritarias para nuestra preparatoria.

- Análisis e integración al 100% de los expedientes grupales de tutoría.
- Registro de actividad tutorial permanente, también en los formatos establecidos por el SEMS y acopio de evidencias de todas las acciones realizadas.
- Seguimiento al registro del logro de competencias, mediante el análisis de los reportes generados al final del ciclo anterior (solo aplica en tutoría de ingreso ya que en esta preparatoria solo se ha realizado dicho registro para los grupos de 1° y 2° semestre).
- Apoyo de tutores para las actividades propias de cada línea de OE, en particular, en el área Familiar, en las reuniones con padres.
- Realizar actividades propias del “Programa de Salud Integral”, de la EPR Jocotepec.
- Gestionar charlas y/o conferencias para sus tutorados, atendiendo los procedimientos internos.
- Vinculación Permanente con los profesores del grupo para la detección temprana de necesidades académicas de los tutorados.
- Apoyo en actividades extracurriculares.

Del coordinador de tutores.

- Presentar ante colegio departamental las propuestas de tutores para el Periodo 2015-B/2016-A.
- Elaborar y hacer entrega de oficios de asignación tutorial.
- Informar a los grupos sobre el/los tutor(es) asignados.
- Planear las reuniones de tutores.
- Organizar el material necesario para dichas reuniones, y proporcionarlo, cuando así sea necesario a los participantes.
- Citar a los tutores vía oficio.
- Realizar las reuniones y registrar asistencias.
- Solicitar a los docentes-tutores sus respectivos planes de trabajo, informes y demás documentos que evidencien sus acciones.
- Fomentar y participar en los cursos para la profesionalización de la tutoría en el plantel.
- Realizar la revisión del seguimiento al registro del logro de competencias que realizan los tutores.

De acuerdo al momento de la tutoría.

De ingreso.

- Participar en el curso de inducción para alumnos de primer ingreso.
 - Obtener el diagnóstico del grupo, mediante el llenado de la bitácora de necesidades grupales y otros recursos que considere pertinentes.
 - Elaborar plan de acción grupal.
 - Elaborar o actualizar expediente físico o electrónico del grupo asignado, y de cada uno de los alumnos que lo conforman.
 - Realizar dinámicas y actividades de integración y convivencia grupal.
 - Orientar en la elección de las TAE's, proporcionando la información necesaria sobre cada una y resolviendo dudas de los alumnos.
 - Asesorar y orientar a los alumnos en aspectos educativos relacionados con los hábitos y estrategias de estudio.
 - Establecer contacto con padres de familia, en casos particulares y participar en las reuniones de entrega de calificaciones.
 - Canalizar a los alumnos y padres de familia que requieren atención especializada con el Orientador Educativo o la instancia que corresponda, dentro del plantel.
 - Trabajar en Vinculación con asesores disciplinares, Orientador Educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
 - Asistir a reuniones de tutores.
 - Entregar informe semestral de sus actividades al coordinador de Tutores.
 - Mantener comunicación con los profesores del grupo para llevar un seguimiento del desempeño escolar del grupo.
- Propias del BGAI. (Trabajo con los temas siguientes)**
- Llenado de diagnósticos y ficha para la integración del expediente (en línea).
 - Identidad Universitaria
 - Integración grupal y creación de redes de apoyo.
 - Habilidades de estudio para cursar la lengua extranjera.
 - Aprendizaje Autogestivo (presencial y en línea).
 - Organización del tiempo.

De Trayectoria.

- Continuar con el expediente de los tutorados.
- Realizar seguimiento del diagnóstico del grupo o elaborarlo en caso de que no exista en el expediente.
- Elaborar plan de acción grupal.
- Fomentar las actividades cognitivas y psicosociales en los tutorados.
- Canalizar a los alumnos y padres de familia que requieren atención especializada con el Orientador Educativo.
- Trabajar en Vinculación con asesores disciplinares, Orientador Educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Asistir a reuniones de tutores.
- Entregar informe semestral de actividades.

Propias del BGAI.(Trabajo con los temas siguientes).

- Trabajo colaborativo (presencial y en línea).
- Habilidades para la vida (presencial y en línea).
- Habilidades cognitivas (presencial y en línea).
- Hábitos de sueño.
- Comunicación asertiva, efectiva y afectiva.
- Relaciones interpersonales.
- Habilidades del pensamiento.
- Herramientas para la comunicación escrita (en línea).

De Egreso.

- Elaborar plan de acción grupal.
- Continuar con el expediente de los tutorados.
- Asesorar y orientar a los tutorados cuando sea preciso.
- Apoyar las actividades de orientación vocacional (aplicación de instrumentos, difusión de información profesiográfica, etc.)
- Dar seguimiento del plan de vida construido por el alumno en la unidad de aprendizaje del mismo nombre.
- Orientar a los tutorados sobre los trámites para el ingreso al nivel superior.
- Fomentar el desarrollo de habilidades psicosociales que faciliten e ingreso al campo laboral (elaboración de currículum, solicitudes de trabajo etc.)
- Fortalecer las habilidades cognitivas para contestar el examen de ingreso a nivel licenciatura.
- Trabajar en Vinculación con asesores disciplinares, Orientador Educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Canalizar a los alumnos y padres de familia que requieren atención especializada con el Orientador Educativo.
- Entregar informe semestral de actividades al CT.

Propias del BGAI (Trabajo con los siguientes temas)

- Proyecto de vida (presencial y en línea).
- Trámites a nivel superior (presencial y en línea).
- Test vocacional (en línea).
- Difusión de la oferta académica (en línea).
- Feria de profesiones.
- Planeación estratégica.

INDICADORES

- Número de tutores y porcentaje de grupos que cuentan con tutor.
- Porcentaje de tutores que asisten a las reuniones a las que se les convoca.
- Número de tutores que entregan plan de acción grupal e informe semestral.
- Total de expedientes con reajuste o datos completos.

- Porcentaje de alumnos asistentes a cursos, charlas, talleres o conferencias.
- Cantidad de sesiones grupales registradas.
- Número de asesorías individuales otorgadas.
- Niveles de disminución del índice de reprobación y deserción.
- Resta del índice de tasa de ausentismo.
- Aumento en el índice de aprovechamiento escolar.
- Acrecentamiento en el índice de eficiencia terminal.
- Extensión porcentual de admitidos en el nivel superior egresados de las preparatorias.
- Porcentaje de tutores que son evaluados por su grupo.
- Número de tutores que realizan seguimiento al registro del logro de competencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación del avance y logros de éste plan de trabajo se realizará en base a las siguientes estrategias.

- Observación.
- Cotejo de acciones previstas /actos consumados.
- Listas de asistencia a la tutoría (de docentes y alumnos)
- Formatos de evaluación de la tutoría recibida (Formato de SEMS).
- Reuniones de evaluación con tutores.
- Encuesta/Informe en línea para el CT por parte del SEMS.

CRONOGRAMA

Actividades	Julio/ Enero	Agosto/ Febrero	Sep./ Marzo	Oct./ Abril	Nov./ Mayo	Dic./ Junio
Asignación de tutores						
Diagnóstico grupal						
Reuniones de tutores/RTG/CT						
Difusión hacia los tutores del Plan de Trabajo de Escuela en Tutorías						
Elaboración y entrega de planes de acción grupal						
Atención tutorial (ejecución de planes de acción)						

Evaluación del seguimiento al registro del logro de competencias.						
Evaluación de la acción tutorial						